



ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

TESORERIA

12284

EDICTO

NOTIFICACIÓN

Intentada la notificación a la empresa COPASA 10 S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Presidencia nº 591, de fecha 29 de marzo de 2012, para la cancelación de las garantías definitivas de los contratos de obras siguientes: "Acceso a núcleos rurales de Sabinánigo. Anualidad 2006", constituida mediante aval bancario número 464401 y "Ensanche y mejora HUM10703a, acceso a Fanlo. Anualidad 2006", constituida mediante aval bancario número 0049 1525 2110000018; y no habiendo sido posible su práctica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radica su último domicilio conocido.

Huesca, 27 de abril de 2012. El Secretario